

ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

28 DE ABRIL DE 2021

EMPRESAS COPEC S.A.

1.- Se aprobaron los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes Estados Financieros Consolidados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, y la Memoria Anual presentada por el Directorio.

2.- Se aprobó la distribución del dividendo definitivo mínimo obligatorio N°39, de US\$ 0,0485 por acción, que se pagará a contar del 13 de mayo próximo.

3.- Se designaron como Directores por un período estatutario de 3 años a don Jorge Andueza Fouque, don Maurizio Angelini Amadori, don Roberto Angelini Rossi, don Manuel Bezanilla Urrutia, don Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel, doña Karin Jürgensen Elbo, don Andrés Lehuedé Bromley, don Francisco León Délano, y doña Marcela Achurra González, ésta última como Directora Independiente.

4.- Se aprobó la remuneración del Directorio por el ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022, que será el equivalente de 300 U.F. para cada uno de los Directores, 600 U.F. para el Vicepresidente y 900 U.F. para el Presidente.

5.- Se informó a la Junta de las actividades del Comité de Directores por el ejercicio 2020.

6.- Se acordó como remuneración a cada uno de los miembros del Comité de Directores, el equivalente a 100 U.F. mensuales; y en lo que se refiere al presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité y sus asesores se aprobó la cantidad de 5.000 U.F. por el ejercicio 2021.

7.- Se designó a la empresa de auditoría externa PwC como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2021.

8.- Se designaron a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como Clasificadores Privados de Riesgo por el ejercicio 2021.

9.- Se tomó conocimiento de los acuerdos adoptados por el Directorio que dicen relación con las operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley N° 18.046.